



**ACTA N° 06**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**Viernes: 08 de Febrero de 2019**

**TABLA:**

- 1 .- Acta**
- 2 .- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Salud**
- 5 .-Costos Operacionales y Adm. Directa SECPLAC**
- 6.- Hora de Incidentes**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Viernes 08 de Febrero del año dos mil diecinueve, y siendo las ocho horas con cincuenta y un minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día, e indica que asistirá el Sr. Asesor Jurídico para dar a conocer resolución que está por salir.

**1 .- Actas**

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 5 de Lunes 04 de Febrero de 2019:

Sr. Rojas: No Aprueba, no se ha entendido

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: No Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 05 de lunes 04 de febrero de 2019, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s).

El Sr. Alcalde entrega invitaciones a actividades de verano: presentación FROZEN, Melón con Vino y Festival la Voz del Mataquito.

## 2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que estarían para entrega los antecedentes solicitados a SERVIU en relación a problema de filtraciones Villas El Sol, El Encanto y Bicentenario por parte de trabajos mal realizados por Empresa Malpo. Agrega que SERVIU se reunirá hoy en la mañana con la Empresa y en la tarde a las 19:00 Hrs. Asistirá a reunión con los pobladores en Hualañé.

## 3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 62 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre adjudicación de Licitación Obra "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir" a Luis Custodio Huili Lagos Contratista y Subcontratista E.I.R.L.

2.- Certificado N° 63 de Sra. Secretario Municipal (s) por autorización de rebaja del 50% de Nicho para sepultación en Cementerio Municipal los restos de doña María Viviana Machuca Galaz (QEPD).

3.- Certificado N° 64 de Sra. Secretario Municipal (s) por autorización de rebaja del 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Luis Sergio Fuenzalida Reyes (QEPD)

4.- Certificado N° 65 de Sra. Secretario Municipal (s) de aprobación Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación por \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos)

5.- Of. 94 de Sr. Alcalde a Sr. Director de Obras sobre demarcaciones y señalizaciones de tránsito.

6.- Of. 95 a Sra. Enedith Rojas Meza informando que se tomarán medidas para mejorar las señalizaciones de tránsito y otras.

7.- Of. 22 de 04.02.2019 de Dpto. de Salud informando Contrataciones y Licitaciones mes de Enero de 2019.

8.- Of. N° 21 de 07.02.2019 de Dirección de Administración y Finanzas informando Licitaciones y Contrataciones mes de Enero de 2019.

9.- Of. N° 01 de Comisión PMG Municipal (Programa Mejoramiento de la Gestión), adjuntando Metas de Gestión Institucional y Gestión Colectiva. El Sr. Alcalde entrega un ejemplar a cada Sr. Concejal.

El documento será tomado en consideración en Reunión de 25 de Febrero de 2019.

10.- Invitación de INCADEP a Taller en La Serena 06 al 09 de Febrero de 2019.

11.- Of. N° 165 de 01.02.2019 de Sr. SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones respondiendo sobre fiscalizaciones efectuadas por situación planeada de falta de buses en locomoción colectiva.

El Sr. González dice que el texto pone en duda lo que la gente vive. Pide copia del documento. El Sr. Alcalde autoriza la entrega.

12.- Carta de Apoderados de alumnos matriculados de sector Huaquén informando que este año sus hijos en la Escuela de La Huerta no tendrán locomoción, lo que les trae reales y serias dificultades. Las firmas son de Sra. Mariela Cruz Ibarra, Sra. Elsa Reyes Baeza, Sra. Paulina Vergara Inostroza, Sra. Paulina Vergara Inostroza, Sra. Marta Lorena Miranda Cáceres y don A ex Villacura Calderón.

El Sr. Alcalde informa que habrá locomoción para los niños de Huaquén a la Escuela de La Huerta, que se trató de un error de información del encargado de locomoción del Dpto. de Educación.

El Sr. Maldonado pregunta si se hará una investigación sumaria ya que es una falta a su trabajo, como el caso del Festival del Trigo, que debe haber una respuesta. Dice que este error trae consigo viajes innecesarios de los apoderados y gastos que ellos deben asumir considerando que son familias vulnerables.

El Sr. González señala que el próximo año se informe con anticipación.

El Sr. Alcalde dice que no es así en general y en el último caso, se avisaría con anterioridad a los apoderados. Que igual se va a contar con el transporte en igualdad de condiciones que los demás.

El Sr. Rojas dice que no hubo mala fe, solo amerita una disculpa.

#### 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud

Se hace presente la Srta. María Mónica Daza Valenzuela, Jefe de Finanzas del Dpto. por solicitud de Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos.)

La Srta. Daza informa que es para cancelar el traslado de las personas que se dializan en Curicó.

El Sr. González señala que se producirá un problema con los dializados porque están aumentando, hay como 4 personas más, pregunta si se podrán aumentar los cupos, a lo cual responde la Srta. Daza que el mini bus es de 12 pasajeros y que queda capacidad para uno. Consulta por sistema y cupos y de dos casos: Sr. Octavio Fredes Serrano y Sr. Fernando Flores Mayor, quien debe viajar en camilla a diálisis por su delicada condición de salud, tratándose de un caso muy crítico.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos)

Oficio N° 9 de 29.01.2019 de Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao Morales, mediante el cual informa situación de Comodato suscrito entre la I. Municipalidad de Hualañé y don Flavio Miranda Retamal (QEPD), por uso gratuito de retazo de terreno de Higuera Hualmapu de Paula.

El Sr. Alcalde consulta al Sr. Francisco Benavente, informático presente, sobre el uso y beneficio actual del terreno por parte de GEONET.

El Sr. Benavente dice que prácticamente no se usa para Hualañé ni La Huerta.

Se consultará si las instalaciones existentes podrían servir.

El Sr. González dice que se podría considerar la señal abierta de TV para personas que no cuentan con recursos para pagar TV cable.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Benavente un informe informático para la próxima reunión para tener claridad de las instalaciones y su posible uso a futuro.

#### 5.- Costos Operacionales y Administración directa SECPLAC

Of. N° 23 de SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión FRIL 2019, denominada "CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO LA HUERTA, COMUNA DE HUALAÑE" por un total anual de \$ 1.860.000 (Un millón ochocientos sesenta mil pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión FRIL 2019, denominada "CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO LA HUERTA, COMUNA DE HUALAÑE" por un total anual de \$ 1.860.000 (Un millón ochocientos sesenta mil pesos)

Of. N° 24 de SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobación de Administración Directa para la iniciativa denominada "CONSERVACION DE ESPACIOS DE USO PUBLICO Y LIMPIEZA DE CALLES DIVERSOS SECTORES COMUNA DE HUALAÑE" Programa de Mejoramiento urbano y Equipamiento Comunal (PMU-IRAL) por un monto de \$ 23.096.610 (Veintitrés millones noventa y seis mil seiscientos diez pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si  
Sr. Peñaloza: Si  
Sr. Maldonado: Si  
Sr. González: Si  
Sr. Moreno: Si  
Sr. Sepúlveda: Si  
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Administración Directa para la iniciativa denominada "CONSERVACION DE ESPACIOS DE USO PUBLICO Y LIMPIEZA DE CALLES DIVERSOS SECTORES COMUNA DE HUALAÑE" Programa de Mejoramiento urbano y Equipamiento Comunal (PMU-IRAL) por un monto de \$ 23.096.610 (Veintitrés millones noventa y seis mil seiscientos diez pesos).

Of. N° 26 de SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobación de Costos Operacionales y Mantención para el proyecto " CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE HUALAÑE" código BIP 40.010.349-0, por un monto anual de \$ 2.753.354 (Dos millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos).

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si  
Sr. Moreno: Si  
Sr. González: Si  
Sr. Maldonado: Si  
Sr. Moreno: Si  
Sr. Sepúlveda: Si  
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar de Costos Operacionales y Mantención para el proyecto "CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE HUALAÑE" código BIP 40.010.349-0 por un monto anual de \$ 2.753.354 (Dos millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos).

Of. N° 25 de SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa denominada " ESPACIO DE ATENCION MUNICIPAL Y MUESTRA DE PRODUCTOS DE LA COMUNA DE HUALAÑE" por un monto anual de \$ 2.520.000 (Dos millones quinientos veinte mil pesos).

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "ESPACIO DE ATENCION MUNICIPAL Y MUESTRA DE PRODUCTOS DE LA COMUNA DE HUALAÑE" por un monto anual de \$ 2.520.000 (Dos millones quinientos veinte mil pesos).

10:00 a 10:29 Hrs.: Breake.

El Sr. Alcalde presente al Sr. Asesor Juridico don Osvaldo Nicolao Morales.

El Sr. Nicolao saluda y expresa que le pidió al Sr. Alcalde intervenir en la presente Sesión dado que en la Causa C69/2010 entre la Empresa SAYMA y el Municipio hay posibilidad de llegar a un acuerdo.

El Sr. Nicolao realiza un recuento de la Causa llegando a la actualidad, donde en el Juzgado de Letras de Licantén se ha llegado a una posibilidad de acuerdo de cancelar \$ 61.409.289 (Sesenta y un millones cuatrocientos nueve mil doscientos ochenta y nueve pesos) en tres cuotas Abril, Mayo y Octubre del año en curso y para ello necesita el pronunciamiento del Concejo. Con liquidación en fecha del acuerdo.

El Sr. González y Sr. Sepúlveda se refieren a un acuerdo de pagar los áridos y que no se hizo.

El Sr. Roja pregunta si en la práctica se apoyó con los áridos o no?, el Asesor señala que fue un compromiso del concejo.

El Señor González solicita una copia de los antecedentes que presenta el Asesor.

El Señor Rojas señala que la deuda hay que pagarla, el concejo se equivocó en su momento, pregunta si ellos están dispuesto a bajarse a llegar un acuerdo. El Asesor le responde que no, el acuerdo fue la forma del pago.

El Señor Maldonado pregunta cuánto es el monto que se les va pedir acordar pagar.

El Sr. Alcalde dice que este gasto no repercutirá en el Presupuesto Municipal, y está conversado con la Jefe de Finanzas. Parte de esta deuda fue considerada en el presupuesto, en la deuda flotante

El Sr. González y Rojas discrepan en la suma total ya que dicen que deben considerarse un total aproximado de 81 millones de pesos.

El Sr. Nicoláo dice que en una nueva liquidación no se pasaría de 65 millones de pesos aproximadamente.

Se hace entrega a los concejales de la documentación del Asesor Jurídico.

El Sr. Gonzales, pregunta en que causa fue la del remate del Porvenir, el Asesor jurídico le responde que en esta.

El Sr. Gonzales, señala que a los \$ 61.409.289 hay que agregarle la pérdida del terreno del porvenir que se remató en \$ 19.500.000 aprox.

El Sr. Maldonado, pregunta porque se pagan intereses si parece que los municipio no debe pagar intereses.

El Asesor dice que el tribunal señala que si se generan intereses porque el dinero de 10 años atrás no es el mismo al de ahora.

El Sr. Rojas dice que en definitiva se pagaran \$ 86.000.000, por eso cuando se toma un acuerdo de concejo hay que respetarlo.

El Asesor señala que si el municipio no se hubiera defendido, quizás cuanto habría que haber pagado.

El Sr. González pide más tiempo para analizar el informe, que no está habilitado para sancionar, quiere hacerse asesorar.

El Asesor Jurídico dice que hay dos alternativa, lo ideal sería que el concejo diga que si para transar, señala que lo ideal es que el concejo decida, toda la información está en internet, la liquidación que se les va entregado es la última.

El Sr. Alcalde dice que hará lo que el Tribunal de Justicia dictamine.

Sr. González pregunta quien asume la perdida de patrimonio por el terreno. El Alcalde dice que la justicia.

Alcalde dice que necesita acuerdo para que el asesor vaya con la postura de pagar.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: No, solo cancelar la deuda original de aprox. 14 millones de pesos.

Sr. González: No, solo apruebo pagar deuda original al igual que el concejal Maldonado, y que en un futuro pronunciamiento al concejo, se consideren pago de intereses y pérdidas.

Sr. Moreno: Se abstiene por parentesco.

Sr. Sepúlveda: No. Solo pagar deuda original, porque fui uno de los que aprobó los áridos.

Sr. Presidente: Si, porque debo cumplir con lo que señala el tribunal.

Se produce un empate.

Segunda votación: Acuerdo para pagar lo que ordena la Corte de Apelaciones.

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: No. Solo el original

Sr. González: No, mantengo mi voto, por lo que explique recién

Sr. Moreno: Se abstiene nuevamente por parentesco

Sr. Sepúlveda: No. Solo el original.

Sr. Presidente: Si

Nuevamente se produce un empate.

\* El Sr. Alcalde somete a consideración la moción: Cancelar la deuda de acuerdo al cúmplase de los Tribunales de Justicia en la causa C69/2010 entre la Empresa SAYMA y la L. Municipalidad de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: No. Cuando llegue la resolución.

Sr. González: No

Sr. Moreno: No

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, en votación dividida se ACUERDA: No cancelar la deuda de acuerdo al cúmplase de los Tribunales de Justicia en la Causa 69/2010 entre la Empresa SAYMA y la L. Municipalidad de Hualañé.



## 6.- Hora de Incidentes

## Sr. Sepúlveda

- 1.- Dice que en Villas Norte las áreas verdes están descuidadas. Muestra fotos.
- 2.- Informa sobre su asistencia y los temas de Seminario que asistió a Pelluhue del 02 al 25.01.19 con el Sr. Moreno y el Sr. Rojas. La próxima semana entregará informe con los Certificados.

## Sr. Moreno

- 1.- Dice estar preocupado por casa de estudiantes que se arrienda en Talca. Hubo robo con destrucción. Delincuentes se llevaron pertenencias de los alumnos y causaron destrozos en la casa.
- 2.- Solicita visita de asistencia social para Sra. Carolina Muñoz Núñez de Villa El Sol 245 ; que está pasando por un momento delicado.

## Sr. González

- 1.- Sobre la música que pone el Concejal Rojas para los funerales en el Cementerio: Dice que a una familia se le habría solicitado dinero por este servicio. Si está autorizado para eso o si se le debe pagar.  
El Sr. Rojas pide el nombre de la familia.  
El Sr. González consulta si tiene autorización.  
El Sr. Alcalde dice que cualquier persona puede acompañar y colaborar en los funerales.
- 2.- Sobre reparto de agua potable. En Espinalillo hay entrega cada 6 días y con insectos.
- 3.- La Sra. Rosa Fariás Bravo. Aún espera reparación de puentes incendiados en Los Sauces.  
El Sr. Alcalde explica que los proyectos de puentes fueron rechazados, hay diseño y se trabajará con DGA y MOP.
- 4.- Consulta por Asesor Jurídico y posible demanda de las Villas.  
El Sr. Alcalde dice que ya están los antecedentes y hoy se informarán los requisitos.

## Sr. Maldonado:

- 1.- Pide posibilidad de Oficio para Seguriquip por trabajos de asfalto en Los Sauces variante Espinalillo ya que no hay señalización, no pasaron moto y están lejos de cumplir las normas. Pide se fiscalicen los trabajos y se hagan como corresponde. Pide con copia a SEREMI y MOP.
- 2.- Consulta por detalle en el informe de Finanzas. El Sr. Alcalde dice que es por tema de Fiesta del Cordero.

## Sr. Peñaloza

1.- Dice que los Asistentes de la Educación le consultaron sobre el Bono de Desempeño Municipal

El Sr. Alcalde dice que lo preguntará.

2.- Consulta por cobro de basura para la Tercera Edad.

El Sr. Alcalde dice que recién salió el Decreto y que habrá una ficha de postulación.

Sr. Rojas

1.- Consulta por la reciente votación.

El Sr. Alcalde dice que se empató y la última se rechazó.

El Sr. Rojas dice que dentro de tres días se tiene que votar nuevamente.

El Sr. Alcalde dice que se necesita acuerdo para poder cumplir el "cúmplase" en Causa C 69/2010 más la liquidación del Tribunal:

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: No

Sr. González: No

Sr. Moreno: No

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: No aprobar hacer efectivo el cúmplase en Causa C 69/2010.

Siendo las 11:36 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

#### ACUERDOS:

1.- Se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 05 de Lunes 04 de Febrero de 2019.

2.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por la suma de \$ 2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos).

3.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión FRIL 2019, denominada "CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO LA HUERTA, COMUNA DE HUALAÑE" por un total anual de \$ 1.860.000 (Un millón ochocientos sesenta mil pesos).

4.- Aprobar Administración Directa para la iniciativa denominada "CONSERVACION DE ESPACIOS DE USO PUBLICO Y LIMPIEZA DE CALLES DIVERSOS

**SECTORES COMUNA DE HUALAÑE** Programa de Mejoramiento urbano y Equipamiento Comunal (PMU-IRAL) por un monto de \$ 23.096.610 (Veintitrés millones noventa y seis mil seiscientos diez pesos).

5.- Aprobar Costos Operacionales y Mantenición para el proyecto " CONSERVACION DE VIAS URBANAS VARIOS SECTORES COMUNA DE HUALAÑE" código BIP 40.010.349-0 por un monto anual de \$ 2.753.354 (Dos millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos).

6.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada " ESPACIO DE ATENCION MUNICIPAL Y MUESTRA DE PRODUCTOS DE LA COMUNA DE HUALAÑE" por un monto anual de \$ 2.520.000 (Dos millones quinientos veinte mil pesos).

7.- NO cancelar la deuda de acuerdo al cúmplase de los Tribunales de Justicia en la Causa 69/2010 entre la Empresa SAYMA y la L. Municipalidad de Hualañé.



**ANA MARIA URIBE FUENTES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE (S)**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**